

## LLAMADO A CONCURSO DE MÉRITOS

Por Resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 22.10.14, se **LLAMA A CONCURSO DE MERITOS**, para la provisión **TITULAR** de los cargos de **MATERIAS DE SERVICIOS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO** que se detallan a continuación, de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamentos vigentes:

Nro. 23. Exp. N° 071900-000730-14

➤ **2 cargos de Profesor Adjunto del Depto. de Laboratorio de Patología Clínica**

(esc. G, gdo. 3, 24 hs., rub. FM – Llave de IP 0700010100, Nro. 213 con funciones en el CHPR, con posesión 29/02/15 y Nro. 103 orientación Inmunología, con posesión 01/06/15)

**PLAZO DE INSCRIPCIÓN:** Hasta las 14:00 hs. del día  
**09 de FEBRERO de 2015**

### REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**EN TRES EJEMPLARES**),
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

**Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Especifico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público**

**IMPORTANTE:** El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.